

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	05	010	2023	16506 16506
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6	7413

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	004	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	240.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										240.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										240.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										240.00

SON: DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:64-9999-0 No de fondo: 2102 No Entrada: 13128

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS	 EDISON ANDRES TIPAN GUALLE
FECHA: 05/10/2023	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	05 010 2023		No. CUR No. Original	
Unid. Desc:	0000				16506 16506	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6	7413	
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS					

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<p>APROBADO</p> <p>FECHA: 05/10/2023</p>	 <p><small>El usuario autoriza con carácter de poder:</small> SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS</p> <p>_____ Funcionario Responsable</p>	 <p><small>El usuario autoriza con carácter de poder:</small> EDISON ANDRES TIPAN GUALLE</p> <p>_____ Director Financiero</p>



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES.

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

020 – CGTPE – DINEM – 2023

26-09-2023

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

PUESTO QUE OCUPA:

SILVA ESPINOZA ALEXANDRA MAGNOLIA
C.I.0602295313

SERVIDOR PUBLICO 5

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

AMBATO - TUNGURAHUA

Dirección de Infraestructura Estadística y Muestreo –
Gestión de Clasificaciones y Nomenclaturas

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION INSTITUCIONAL.

ALEXANDRA SILVA

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

OBJETIVO DE LA COMISION:

Supervisar el procesamiento de la información de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo – ENEMDU correspondiente al mes de Septiembre 2023, para controlar la calidad de la información codificada en oficina a través de la correcta aplicación de la metodología de la encuesta.

ACTIVIDADES CUMPLIDAS:

Martes 19 de Septiembre del 2023.

Las actividades que se desarrollaron en la Coordinación Zonal del Centro fueron las siguientes:

- Se informó al Sr. Coordinador Zonal, Ing. Fernando Goyes, sobre las actividades a cumplir durante la comisión, al igual que a las Responsables de Campo y del proceso de Crítica-Codificación ENEMDU.
- Se revisó las secciones 1 y 2, verificando la correcta codificación del:
 - ✓ Título superior (Clasificador Nacional de Títulos Profesionales CNTP Ver.1) pregunta No.12.
 - ✓ Lugar de nacimiento (Clasificador Geográfico Estadístico) pregunta No.15A.
 - ✓ Sección 2: Características Ocupacionales (Primera y Segunda Ocupación)
 - ✓ Rama de Actividad (CIU-4.0) preguntas No. 40 y 52.
 - ✓ Grupo de Ocupación (CIUO-08) preguntas No. 41 y 53.
- Para verificar la correcta asignación de los códigos se tomó una muestra de 20% del total de personas ocupadas de los formularios digitales por cada Crítica – Codificadora, correspondientes al primer y segundo período de Septiembre, de acuerdo a la Base que se anexa.

Durante la revisión de la base en este día se observó una novedad, la cual se refleja en el siguiente cuadro:

Cuadro 1: Resumen del Control de Calidad de la ENEMDU

Ítems	Títulos Profesionales			Rama de actividad económica			Grupo de Ocupación			Lugar de Nacimiento			Total		
	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total
Ocup. Principal	13		13	90		90	90		90	35		35	228		228
Ocup. Secundaria				12		12	11	1	12				23	1	24
Total	13		13	102		102	101	1	102	35		35	251	1	252
%	100,00%		100,00%	100,00%		100,00%	99,02%	0,98%	100,00%	100,00%		100,00%	99,60%	0,40%	100,00%

Cuadro de número de errores de codificación y porcentaje, encontrados en los formularios de la ENEMDU

Miércoles 20 de Septiembre del 2023.

En este día no se encontró errores en la base, los resultados fueron los siguientes:

Cuadro 2: Resumen del Control de Calidad de la ENEMDU

Ítems	Títulos Profesionales			Rama de actividad económica			Grupo de Ocupación			Lugar de Nacimiento			Total		
	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total
Ocup. Principal	11		11	90		90	90		90	40		40	231		231
Ocup. Secundaria				15		15	15		15				30		30
Total	11		11	105		105	105		105	40		40	261		261
%	100,00%		100,00%	100,00%		100,00%	100,00%		100,00%	100,00%		100,00%	100,00%		100,00%

Cuadro de número de errores de codificación y porcentaje, encontrados en los formularios de la ENEMDU

Jueves 21 de Septiembre del 2023.

Durante la revisión de la base para este día no se observan novedades, como consta en el siguiente cuadro:

Cuadro 3: Resumen del Control de Calidad de la ENEMDU

Ítems	Títulos Profesionales			Rama de actividad económica			Grupo de Ocupación			Lugar de Nacimiento			Total		
	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total
Ocup. Principal	17		17	90		90	90		90	26		26	223		223
Ocup. Secundaria				8		8	8		8				16		16
Total	17		17	98		98	98		98	26		26	239		239
%	100,00%		100,00%	100,00%		100,00%	100,00%		100,00%	100,00%		100,00%	100,00%		100,00%

Cuadro de número de errores de codificación y porcentaje, encontrados en los formularios de la ENEMDU

Viernes 22 de Septiembre del 2023.

No se detecta ninguna novedad, los resultados constan en el siguiente cuadro:

Cuadro 4: Resumen del Control de Calidad de la ENEMDU

Ítems	Títulos Profesionales			Rama de actividad económica			Grupo de Ocupación			Lugar de Nacimiento			Total		
	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total
Ocup. Principal	16		16	65		65	65		65	21		21	167		167
Ocup. Secundaria				9		9	9		9				18		18
Total	16		16	74		74	74		74	21		21	185		185
%	100,00%		100,00%	100,00%		100,00%	100,00%		100,00%	100,00%		100,00%	100,00%		100,00%

Cuadro de número de errores de codificación y porcentaje, encontrados en los formularios de la ENEMDU

Concluida la revisión de la base, durante la mañana de este día se re instruyó sobre la novedad observada y sobre las inquietudes de bases anteriores y de los casos atípicos consultados, de los cuales solicitaron sean incluidos en las actualizaciones del Manual de codificación de Octubre.

CONCLUSIONES:

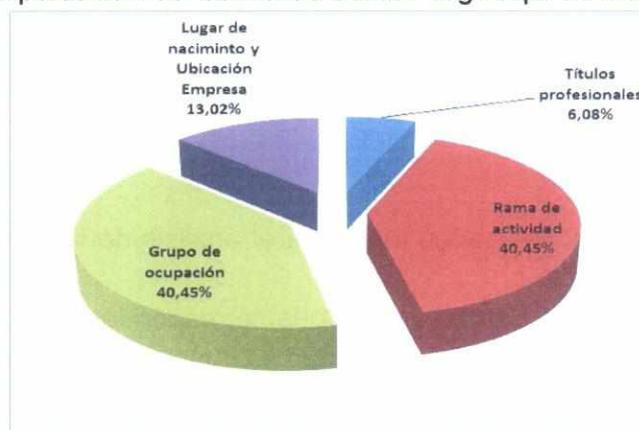
El resultado de los formularios revisados, fueron 335 personas que tuvieron una actividad económica en el período de investigación, lo que dio como resultado 937 códigos, de los cuales el 6,08% corresponde a títulos profesionales, el 40,45% a rama de actividad económica, el otro 40,45% a grupo de ocupación y el 13,02% al lugar de nacimiento. Ver Cuadro 5

**Cuadro 5: Resumen del Control de Calidad de la ENEMDU
Períodos 1 y 2 – Septiembre 2023**

Ítems	Títulos Profesionales			Rama de actividad económica			Grupo de Ocupación			Lugar de Nacimiento			Total		
	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total
Ocup. Principal	57		57	335		335	335		335	122		122	849		849
Ocup. Secundaria				44		44	43	1	44				87	1	88
Total	57		57	379		379	378	1	379	122		122	936	1	937
%	100,00%		100,00%	100,00%		100,00%	99,74%	0,26%	100,00%	100,00%		100,00%	99,89%	0,11%	100,00%

Cuadro de número de errores de codificación encontrados en los formularios de la ENEMDU

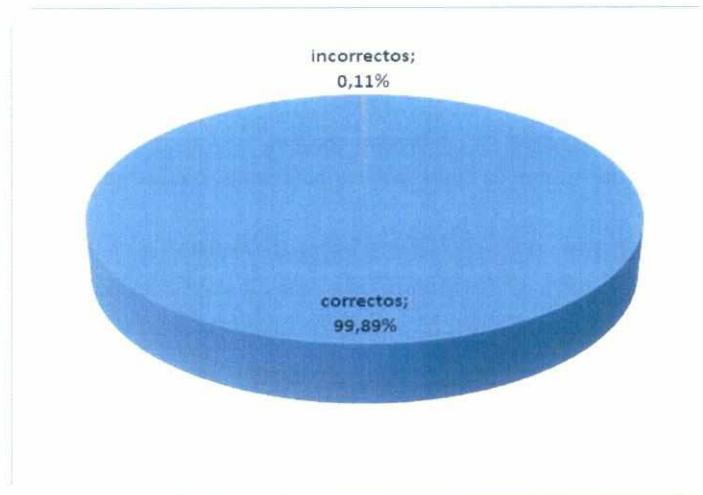
Gráfico 1. Distribución porcentual del Control de Calidad según tipo de Clasificaciones aplicadas



Elaborado: INEC. Gestión de Clasificaciones y Nomenclaturas

Del análisis de la "Muestra Seleccionada" se desprende que el 99,89% de códigos asignados fueron correctos y apenas el 0,11% registró error, correspondiente a un código de Grupo de Ocupación.

Gráfico 2. Distribución porcentual del Control de Calidad según códigos correctos e incorrectos



Elaborado: INEC. Gestión de Clasificaciones y Nomenclaturas

Cuadro 6. Error en la codificación de Grupo de Ocupación

Grupo de Ocupación	Cód. mal asignado	Descripción del código asignado	Cód. corregido	Descripción del código corregido	Observación de la novedad GCN	Observación Coordinación Zonal
GERENTE GENERAL PLANIFICA ORGANIZA TOMA DECISIONES SUPERVISA ESTA PENDIENTE DE LOS PERMISOS DE OPERACIONES DE LA EMPRESA GESTION	1439	GERENTES DE SERVICIOS NO CLASIFICADOS BAJO OTROS EPÍGRAFES	1324.01. 07	Gerente de la empresa de transporte	Manual Anexo 7 pág. 110, Se reubicaron los códigos del 1439 de transporte al 1324	Se corrige código

PRODUCTOS ALCANZADOS:

- Formularios digitales verificados mediante el análisis de la codificación de las diferentes variables sometidas a este proceso.
- Revisión de formularios digitales, en lo que corresponde a la codificación de: Títulos Profesionales, Geográfico Estadístico, Rama de Actividad y Grupo de Ocupación.
- Contar con personal re instruido sobre los clasificadores.
- Solución a consultas presentadas por los Críticos – Codificadores.

RECOMENDACIONES:

- Seguir con los controles de calidad y las re instrucciones continuas por parte de la Responsable, para que de ésta manera todo el personal tenga muy claros los conceptos que se aplicarán para la codificación, como lo vienen efectuando.
- Aplicar las directrices y disposiciones que se encuentran detalladas en el Manual de Codificación y en los Alcances.
- Mantener una comunicación permanente entre el Equipo de la Crítica – Codificación, el Equipo de Campo de la Coordinación Zonal y los Responsables de Planta Central, para aclarar las dudas en cuanto a la asignación de códigos, a fin de solucionar oportunamente cualquier inquietud que se les presente.
- Se observó que ha existido cambio de personal en el proceso de codificación, por lo que es necesario que se realice una capacitación presencial, para que todos los funcionarios tengan el mismo nivel de conocimientos, siendo éste también un requerimiento de la Responsable Zonal del Proyecto.

ITINERARIO			SALIDA		LLEGADA		NOTA	
FECHA dd-mm-aaa			19-09-2023		22-09-2023		Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios	
HORA hh:mm			06H00		19H00			
TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA			
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm		
Terrestre	Vehículo Particular	Quito - Ambato	19-09-2023	06H00	19-09-2023	08H30		
Terrestre	Vehículo Particular	Ambato - Quito	22-09-2023	16H00	22-09-2023	19H00		
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.								
OBSERVACIONES								
ADJUNTO:								
<ul style="list-style-type: none">• Control de licencia o Comisión de servicio• Resumen de Gastos de alimentación y hospedaje• Facturas de gastos								

SOLICITUD DE PAGO

Por medio del presente, mediante la firma de este documento, solicito me autorice el pago de los valores correspondientes a la comisión realizada.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO



NOMBRE: **Alexandra Silva**
C.I. **0602295313**

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

Adicionalmente este formulario sirve como solicitud de pago del servidor comisionado.

FIRMAS DE APROBACION

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO



NOMBRE: **Melissa Espinoza**

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD



NOMBRE: **Christian Garcés**

RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN LICENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

LUGAR Y FECHA: Quito, 26 de septiembre del 2023
 NOMBRES Y APELLIDOS: ALEXANDRA MAGNOLIA SILVA ESPINOZA
 FECHA DE LA COMISION: DESDE: 19/09/2023 HASTA: 22/09/2023
 DESTINO (CIUDAD): Ambato - Tungurahua
 N° DE SOLICITUD: 020-CGTPE-DINEM-2023

FECHA	FACTURA	OBSERVACIÓN	VALOR
19/09/2023	001-001-000214927	Alimentación ✓	18,91 ✓
20/09/2023	097-001-000046684	Alimentación ✓	3,75 ✓
20/09/2023	001-001-000214986	Alimentación ✓	18,90 X 14,35 propia
21/09/2023	003-002-000001140	Alimentación ✓	13,95 ✓
21/09/2023	001-001-000215025	Alimentación ✓	18,90 X 17,35 propia
22/09/2023	002-002-000001682	Hospedaje ✓	90,01 ✓
22/09/2023	01-001-000215071	Alimentación ✓	18,91 ✓
TOTAL			183,33 180,23

Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2 del Art. 15 "Control y Liquidación" del Acuerdo N° MDT-2015-0290 publicado en el Suplemento del Registro Oficial N° 657 del 28 de diciembre del 2015.

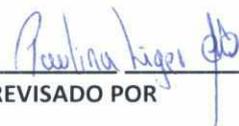


FIRMA DEL SERVIDOR

PARA USO PROCESO FINANCIERO:

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO
 30% VALOR A NO JUSTIFICARSE
 70% VALOR A JUSTIFICARSE
 GASTOS JUSTIFICADOS
 VALOR A DESCONTAR

240
 72
 168
 180,23 } 752,23



REVISADO POR



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 020-CGTPE-DINEM-2023	FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 07/09/2023
-------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------

VIÁTICOS	<input checked="" type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES	<input type="checkbox"/>	SUBSISTENCIAS	<input type="checkbox"/>	ALIMENTACIÓN	<input type="checkbox"/>
----------	-------------------------------------	----------------	--------------------------	---------------	--------------------------	--------------	--------------------------

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR SILVA ESPINOZA ALEXANDRA MAGNOLIA CI: 0602295313		PUESTO QUE OCUPA: SERVIDOR PÚBLICO 5	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL AMBATO - TUNGURAHUA		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DINEM - G.C.N.	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
19/09/2023	06H00	22/09/2023	18H00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
Silva Espinoza Alexandra Magnolia

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

- Realizar la supervisión de codificación, por cada Codificador en cada Coordinación Zonal, de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo ENEMDU Septiembre 2023.
- Revisión de la asignación de códigos.
- Aplicar los formularios de control de calidad de Codificación.
- Reuniones de trabajo con el equipo de codificación, para la re instrucción de sus integrantes.
- Finalizado el análisis de la información se entregará al Responsable de Codificación, con el detalle de las inconsistencias encontradas en la codificación, para su revisión y entrega al Responsable de Digitación para que se proceda a su rectificación en la base de datos.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Vehículo contratado	Quito - Ambato	19-09-2023	06H00	19-09-2023	09H00
Terrestre	Vehículo contratado	Ambato - Quito	22-09-2023	15H00	22-09-2023	18H00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: BANCO DEL PACÍFICO	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 1040320146
--------------------------------------	-------------------------	---------------------------

En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
 <p>Firmado electrónicamente por: ALEXANDRA MAGNOLIA SILVA ESPINOZA</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: MELISSA LORENA ESPINOZA AGUILAR</p>
<p>NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Alexandra Silva C.I.: 0602295313</p>	<p>NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Melissa Espinoza</p>
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
 <p>Firmado electrónicamente por: CHRISTIAN MARCELO GARCÉS MAYORGA</p>	
<p>NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO Christian Garcés</p>	